



FEDERACIÓN ANDALUZA  
de BOXEO

**ACTA NÚMERO 10.**

**ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO PARA RESOLVER LOS EMPATES EN EL NÚMERO DE VOTOS ENTRE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.**

En Sevilla, a las 09:45 horas del día 17 de noviembre de 2.016, se reúnen en la sede electoral de la Federación Andaluza de Boxeo la Comisión Electoral integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Crisanto J. Calmarza Bandera.
- Secretario: D. Alfonso Escribano del Vando.
- Vocal: D<sup>a</sup>. Rocío Suárez Corrales.

Constituyendo el objeto de la reunión efectuar el sorteo público para resolver los empates en el número de votos producido entre los candidatos a miembros de la Asamblea General, según acuerdo de la Comisión Electoral recogido en el acta número 9, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Asiste en calidad de testigo, don Miguel Ángel Sierra Portillo.

Por parte de la Comisión Electoral se procede a efectuar el sorteo de acuerdo con el siguiente procedimiento, se introducirá en una caja el nombre de cada uno de los candidatos, que obtuvieron el mismo número de votos, una vez verificados que los nombres coinciden con los que figuran en el acta número 10 de esta Comisión Electoral. Dichos nombres figurarán impresos en papel y doblado en su mitad hasta dos veces. Una vez introducidos los nombres se agitará la caja y se irá extrayendo uno a uno cada papel, abriéndose y leyéndose en voz alta el nombre al mismo tiempo que se muestra a los asistentes. El primer nombre que salga corresponderá al primer suplente, el segundo nombre al segundo suplente y así sucesivamente hasta extraerse el último nombre. Para resolver los empates producidos en cada uno de los estamentos se seguirá el mismo procedimiento.

De conformidad con dicho procedimiento se efectúa el sorteo, arrojando como resultado el siguiente:

**ESTAMENTO DE CLUBES:**

**Suplentes:**

- 1º. C.D. CUADRILÁTERO
- 2º. C.B. TARTESSOS
- 3º. CLUB ALMERÍA BOXING FIGHTERS
- 4º. C.D. DE BOXEO INDÁLICO
- 5º. C.D. DE BOXEO JAVIER MARTÍNEZ

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

**Suplentes:**

- 1º. RODRÍGUEZ VENEGAS, PATRICIA
- 2º. DÍAZ PANTOJA, CATALINA

**ESTAMENTO DE ENTRENADORES Y TÉCNICOS:**

**Suplentes:**

- 1º. VARELA RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO
- 2º. BUENDÍA COLMENERO, RAÚL



FEDERACIÓN ANDALUZA  
de BOXEO

### ESTAMENTO DE JUECES Y ÁRBITROS

#### Suplentes:

1º. PULIDO HERMOSO, VIRGINIA

2º. FLORES ÁLVAREZ, SANTIAGO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.5 de la Orden de 11 de marzo de 2016, requerir a la Comisión Gestora para que publique la presente resolución en el tablón de anuncios de la Federación, en su página web oficial, así como remitir a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Turismo y Deporte la presente resolución para su publicación en el tablón de anuncios, de acuerdo con la autorización de la Directora General de Actividades y Promoción del Deporte.

Y, no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10:00 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

La Comisión Electoral.

MIGUEL A. SIERRA PORTILLO